

¡ALZA LA VOZ!, OPINA SOBRE LOS CONTENIDOS RADIOFÓNICOS

Conducir un programa de radio es una gran responsabilidad. También lo es ser una audiencia activa, es decir, un escucha atento que analiza la programación y ejerce su derecho a opinar.

Descripción de la ficha
Grado: Segundo de Secundaria
Asignatura: Formación Cívica y Ética
Bloque: 3
Tema: Nuestra aportación a la diversidad.
Ámbito: Aula.
Contenido: <ul style="list-style-type: none"> – Los principios y valores como referentes de la acción moral.
Aprendizajes esperados: <ul style="list-style-type: none"> – Distingue distintos tipos de principios y valores para orientar sus acciones, teniendo como criterio el respeto a los derechos humanos. – Valora la diversidad cultural en las sociedades contemporáneas y asume actitudes de corresponsabilidad ante situaciones que afectan la convivencia cotidiana y el entorno natural y social. – Cuestiona y rechaza conductas discriminatorias de exclusión restricción, distinción o preferencia que degradan la dignidad de las personas, por motivos sociales, económicos, culturales y políticos. – Analiza situaciones de la vida diaria en donde se presentan conflictos de valores y propone soluciones no violentas basadas en la convivencia pacífica, la cooperación, el diálogo, la negociación y la conciliación.
Valores: Amor, Confianza, Honradez, Respeto y Verdad.
Competencias AMI: <ul style="list-style-type: none"> – Definición y formulación de las necesidades de información. – Localización y acceso a la información. – Evaluación de la información. – Organización de la información. – Utilización de la información. – Comunicación y utilización ética de la información. – Comprensión del papel y de las funciones de los medios de comunicación. – Comprensión de las condiciones en las que los medios de comunicación desempeñan sus funciones. – Análisis y evaluación crítica del contenido de los medios de comunicación. – Utilización de los medios de comunicación en el marco de la participación democrática, el diálogo intercultural y el aprendizaje.
Dilema: Gina estaba muy enamorada de Raúl hasta que un día descubrió que la engañaba con otra chica. La vida se le paralizó. Dejó de comer, de dormir y de salir con sus amigas. Para pasar las horas de desvelo escuchaba la radio. Una noche le llamó la atención un programa:

Descripción de la ficha

Los Despechados, donde el locutor recibía llamadas de ‘adoloridos’ quienes contaban sus fracasos amorosos para luego dedicar una canción a la pareja perdida.

Esa noche Gina escuchó el caso de Edgar, un joven como ella que quería escuchar “Me dediqué a perderte” con Alejandro Fernández.

Dijo estar muy triste por haber engañado a Sandra, su novia, a pesar de que sabía que ella lo adoraba y era muy buena con él.

¡No te agüites mano!, escuchó Gina decir al locutor, hay muchos peces en el mar y viejas en este planeta.

Es que estoy muy arrepentido, siguió Edgar. Ella es una buena persona y yo le hice daño.

No te preocupes, dijo el locutor, las viejas no entienden que los hombres tenemos corazón de condominio. Estás joven y vas a encontrar a otra muy pronto.

Si fueras Gina, ¿qué harías?

Propuesta de solución

1. Nada. El locutor tiene su punto de vista y es libre para expresarlo.
2. Llamar a la estación para contar tu caso con la esperanza de que Edgar escuche y sepa que sí hizo mal al engañar a su novia.
3. Comunicarte con la Defensoría de las Audiencias de la estación para informarle que su locutor usa términos peyorativos para referirse a las mujeres y aconseja a los escuchas sin considerar valores como la honestidad, el respeto, la integridad y el amor a las personas.

Ejecución de la Actividad:

1. Comparta con sus alumnos que hoy trabajarán en la resolución de un dilema.
2. Reparta copias del dilema entre sus alumnos y pídales que hagan una lectura individual. Si esto no es posible, elija a un estudiante para que pase al frente y lea el texto en voz alta para sus compañeros. Si lo juzga necesario, pídale que lo haga dos veces.
3. Anote en el pizarrón las tres propuestas de solución que se proponen.
4. Pida a sus alumnos que anoten en su cuaderno la solución que darían al dilema.
5. Divida el salón en tres grupos.
6. Asigne una solución al dilema a cada grupo.
7. Pida a los alumnos que trabajen en la defensa la solución asignada pues, en la siguiente sesión se expondrán los motivos para tomarla.
8. El racional debe estar escrito en una cuartilla como máximo y la exposición oral no debe pasar de tres minutos.
9. En la nueva sesión, pida a cada representante de equipo que pase al frente del salón y dé los argumentos que defienden su decisión.
10. Después de escuchar a cada representante de equipo, pida a sus alumnos que anoten en su cuaderno la solución que darían al dilema.
11. Solicite que levanten la mano los alumnos que cambiaron de opinión respecto a su primera solución al dilema.
12. Pida a tres jóvenes que expliquen por qué.

Actividad de Cierre:

Descripción de la ficha

Para cerrar la actividad haga una reflexión sobre los siguientes temas:

- En el Bloque III del libro de Formación Cívica y Ética, nuestros alumnos aprenderán que los principios y valores son referentes de la reflexión y la acción moral.
- Uno de los aprendizajes esperados es que analicen situaciones de la vida diaria en donde se presentan conflictos de valores y propongan soluciones no violentas basadas en la convivencia pacífica, la cooperación, el diálogo, la negociación y la conciliación.
- Cada día, los jóvenes están expuestos a mensajes en los medios de comunicación. Este dilema propone una situación que seguramente no les es ajena. Reflexionen juntos acerca de lo que escuchan en la radio y qué pueden hacer al respecto.
- Comparta con sus alumnos que las palabras tienen peso. La forma como nombramos a las personas es importante y usar términos como “viejas” para referirse a las mujeres es una falta de respeto.
- Quien está detrás de un micrófono tiene una gran responsabilidad. La Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión estipula en su artículo 223 que la programación que se difunda a través de radiodifusión o televisión y audio restringidos, en el marco de la libertad de expresión y recepción de ideas e información, deberá propiciar, entre otros, la igualdad entre mujeres y hombres y el uso correcto del lenguaje.
- El artículo 256 de la Ley asienta que, entre otros, son derechos de las audiencias: El respeto de los derechos humanos, el interés superior de la niñez, la igualdad de género y la no discriminación.
- Conocer estos derechos es importante. Para hacerlos valer, cada concesionario de radio y televisión cuenta con una Defensoría de las Audiencias cuya labor es escuchar las opiniones del público sobre la programación del canal de televisión o estación de radio.
- Motive a sus alumnos a hacer uso correcto del lenguaje en su vida cotidiana. El cambio empieza por cada uno de ellos. No podemos exigir a los medios lo que nosotros no damos.
- Indíqueles que, cuando detecten un contenido con el que no estén de acuerdo, busquen a la Defensoría de las Audiencias para hacerle llegar un comunicado. Si no saben cómo, pueden consultar la página Somos Audiencias del IFT. ([Liga a la página de Defensoría de Audiencias del IFT](#)).
- Si tiene tiempo, un buen ejercicio sería pedir a sus alumnos que recreen el dilema en el salón de clase modificando la actitud y el diálogo del locutor para adaptarlos a lo que ellos consideran correcto. De ser posible, use una grabadora o un teléfono celular para grabar la experiencia y permita a los alumnos escucharse.

LIGAS ÚTILES.

Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión: [Liga](#)

Somos Audiencias del IFT: [Liga](#)